



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA:	OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN:	COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIO:	686/CCPA-OM-2020
ASUNTO:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Chihuahua, Chih., a 09 de junio de 2020

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
PRESENTE. -

Con relación a su atento oficio **CTGA/DAI/299/2020 (Folio 56652020)**, me permito enviar la respuesta con número de oficio 777/SRH/OM-2020 signado por el área de Subdirección de Recursos Humanos, la cual se emite a la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Lo anterior, a reserva de que se considere por parte del área a su cargo realizar algún trámite correspondiente conforme lo establecido al artículo 38 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La información se proporciona en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 33 fracciones VII y X y artículo 57 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁSQUEZ
OFICIAL MAYOR

JJGV/EMT/japd

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real, Octavo Piso, Col. Centro, C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6382 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
SECCION: SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: RESPUESTA TRANSPARENCIA
FECHA: 05 DE JUNIO DEL 2020
NO. DE OFICIO: 777/SRH/OM-2020

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Con relación a su oficio **No.627CCPA-OM-2020** de fecha 29 de mayo del presente año, en el cual remite al oficio **CTGA/DAI/299/2020, folio 56652020**, signado por la Coordinación de Transparencia Municipal adscrita al Despacho de la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento, donde solicita:

Número de personas que se encontraban laborando en el Municipio de Chihuahua al día en que se inició la administración 2016-2018, bajo cualquier régimen, es decir, de base, transito, asimilados a salarios y cualquier otra forma de contratación. Desglosar por cada tipo. ***De lo anterior me permito comentarle lo siguiente:***

Por medio de la presente y para dar respuesta a su solicitud, se informa que al inicio de la administración que comprendió el período 2016 al 2018, se encontraban laborando 4,128 colaboradores, adscritos a las 17 Dependencias Centralizadas al Servicio del Municipio (dependencias, coordinaciones y direcciones) existentes en el momento.

Este número de colaboradores, se encontraban contratados bajo la siguiente clasificación de régimen:

TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PERSONAS
CONFIANZA	3526
HONORARIOS ASIMILABLES	3
INTERINATOS	8
SINDICALIZADOS	591
TOTAL	4128

Sin más por el momento quedo a la orden.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS SANTOS BALDERRAMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
OFICIALIA MAYOR

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

